

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA INDUSTRIA MOLINERA  
CAMPOVERDE IMOLCA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 A LOS SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

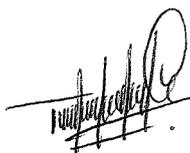
- La veracidad del Capital Suscrito
- Los dividendos declarados
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y Estado de Resultados.

El Estado de Situación Financiera (Bce General) al 31 de Diciembre de 2013 muestra activos totales por \$ 2.890. El Patrimonio es de \$ 2.890.

La compañía en el presente año no tiene resultados operacionales de ingresos ni gastos. La empresa cumplió con todas la obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferente organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar sobre las actividades realizadas por la compañía **INDUSTRIA MOLINERA CAMPOVERDE IMOLCA S.A.**, por el ejercicio económico correspondiente al año 2013.



**SRA. TARCILA DE JESUS CAMPOVERDE  
GERENTE GENERAL**